

**LAS PALMAS, «UNIVERSIDAD, YA!»**

# A CALVO SOTELO

universitarios que den respuesta a la demanda social de sus inaplazables aspiraciones en el campo de la docencia y la investigación universitarias.

Nuestra provincia cuenta exclusivamente con una Universidad Politécnica, que constituye un marco muy estrecho para atender a la doble expectativa universitaria actual: la demanda social de más de 3.000 jóvenes que cada año desean acceder a los estudios universitarios, y las necesidades profesionales, culturales y de investigación que más de 700.000 habitantes exigen como factores imprescindibles y vitales para su futuro desarrollo. Hasta ahora, las posibilidades de estudios universitarios en nuestra provincia han estado limitadas, más que por la vocación y aptitud, por las circunstancias económicas o de residencia. La exigencia que la sociedad hace a la Universidad debe atenerse a las necesidades profesionales, culturales y de investigación, y a aquellos factores que se consideren básicos para el desarrollo económico y cultural de la región.

Teniendo en cuenta la infraestructura docente e investigadora que poseemos y las razones que amparan nuestra aspiración, la comisión organizadora, constituida por los 21 ayuntamientos y el Cabildo Insular de Gran Canaria, representativa de todos los estamentos de la sociedad de esta provincia, elevan al Gobierno de la Nación:

1º.—La Universidad de Las Palmas suprimirá su carácter exclusivamente técnico, ampliando su gestión y campo de actividades a la totalidad del conjunto de estudios universitarios existentes y que se establezcan en el futuro, atendiendo preferentemente las necesidades de las islas de la provincia de Las Palmas. A tales fines, las instituciones universitarias existentes en la provincia se integrarán en dicha Universidad, en cuyo marco se irán creando las Facultades y Escuelas Técnicas que son y vayan siendo precisas y requiera nuestro pueblo, a partir del curso 1982/83.

2º.—Se establecerán convenios de coordinación en el campo de la investigación científica y

técnica y de colaboración en el de la docencia, con todas las instituciones que sea oportuno y conveniente, de forma que puedan utilizarse al máximo las instalaciones actuales y las que puedan crearse.

3º.—La satisfacción de este imperioso e inaplazable clamor de la sociedad de la provincia de Las Palmas es perfectamente compatible y se funde con la aspiración de todos los canarios de mantener y potenciar la unidad de nuestra región, para cuyo desarrollo cultural, social y económico la Universidad de Las Palmas constituye un elemento valioso y decisivo, tal como lo es en otras regiones de nuestra patria la coexistencia de varias Universidades.

Una vez leído el manifiesto se disolvió la marcha, y una verdadera marea de manifestantes regresó de nuevo, en completo orden, a sus trabajos, a sus casas o se esparcieron por la ciudad. Los manifestantes que acudieron desde los pueblos y ciudades de la isla regresaron a los puntos de concentración de sus autobuses para tomar a sus lugares de residencia.

Terminada la manifestación, los organizadores fueron hasta el Gobierno Civil en donde entregaron al gobernador, Juan José Barco Jiménez, copias del manifiesto dirigidas al presidente del Gobierno, don Leopoldo Calvo Sotelo, y al ministro de Educación y Ciencia don Federico Mayor Zaragoza. Estos escritos fueron firmados asimismo en el Salón del Trono por el presidente del Cabildo y todos los alcaldes presentes de Gran Canaria y por los alcaldes de Antigua, Puerto del Rosario y La Oliva.

Fernando Giménez expuso al gobernador el éxito de esta manifestación, así como los objetivos de la misma, y el gobernador destacó su satisfacción por el perfecto orden, la muestra de civismo y la ausencia de incidentes.

Por la mañana se había celebrado, por otra parte, un paro de dos minutos que fue seguido por millares de trabajadores en centenares de empresas. Un portavoz de UGT calificó como un éxito este llamamiento. Además en diversos puntos de la ciudad se paró el tráfico a las doce del mediodía.





## BAILEYS

**La perfecta combinación del dorado whisky y la fresca crema de Irlanda**

**Elaborado a base de productos naturales  
¡SIRVASE FRIO!**

**RECIEN IMPORTADO DE IRLANDA POR:  
ATLANTICO S.A.**

Las Palmas, Telf 27 59 30 · Lanzarote, Telf 81 21 08  
Fuerteventura, Telf 85 03 40